

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 27 de Mayo de 2014

VISTO

El aniversario, 40 años de fundación del Colegio de Geólogos de Catamarca.

CONSIDERANDO

El Colegio de Geólogos de Catamarca, fue fundado el 28 de mayo de 2014, bajo el anhelo de conformar una entidad que nucleara a los geólogos en sus distintas especialidades con la finalidad de velar por el mejoramiento, progreso y prestigio de la profesión y de sus integrantes.

La creación de esta institución, marcó un hito para los profesionales geólogos de la provincia, en defensa y en la búsqueda del reconocimiento social de la profesión.

A efectos de conmemorar este acontecimiento, y en virtud de las facultades conferidas en el Estatuto social vigente,

LA COMISION DIRECTIVA DEL COLEGIO DE GEOLOGOS RESUELVE

ARTICULO 01º: Dejar abierto el Ciclo de Eventos Culturales, por el termino de 12 meses, con motivo de la conmemoración de los 40 años de la fundación del Colegio de Geólogos de Catamarca.

ARTÍCULO 02º: Regístrese la presente RESOLUCIÓN en el libro de Actas, dese difusión por los medios propios del Colegio. Archívese

RESOLUCIÓN C.G.C Nº 002/2014